


**ALIANZA
al día**
La propuesta del Consejo Ciudadano responde a las solicitudes del PAN y PRD de ofrecer un elección segura y promover la participación de sus militantes

Definen 'notables' método para elección de candidato

Dan 6 días a partidos para dar el sí o no a la propuesta; aseguran es la última oportunidad para posible alianza

**POR MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA GUERRERO**

LA PROPUESTA QUE PRESENTÓ ANOCHE EL Consejo Ciudadano a los partidos de la Alianza responde a las exigencias solicitadas tanto por el PAN como por el PRD: seguridad y participación cívica.

Además, incluye una serie de medidas que garantizarán que vote un número máximo de ciudadanos, de alrededor de 18 millones, que votaron por la oposición en los comicios federales de 1997.

En el documento enviado a los partidos políticos se propone un pre-registro de todo aquel ciudadano que desee participar en la eventual consulta.

Este procedimiento implicaría la identificación plena del ciudadano mediante el cotejo de diversos documentos; se elaboraría un listado que incluyera nombre, dirección y número de credencial de elector, "a fin de eliminar duplicidades".

Al ciudadano que haya solicitado su pre-registro se le otorgará un documento infalsificable que acredite su inscripción, de tal suerte que se le permita emitir su opinión el día de la consulta.

A juicio de los consejeros, este mecanismo facilitará el proceso de votación al permitir que éste sea más expedito; se evitarán también congestionamientos imprevistos de personas que acudan a votar.

La metodología prevista establece la instalación de una "oficina abierta" durante dos semanas (30 días antes de la celebración de la consulta), ubicada en donde posteriormente se instalará el centro de votación.

Además, comprende el registro de los ciudadanos que se inscriban previa identificación con credencial de elector, comprobante de domicilio y una credencial de cualquier otro tipo con fotografía (licencia, pasaporte o cartilla militar,



Integrantes del Consejo Ciudadano en su reunión de anoche en casa del panista Diego Fernández. En la foto se observa a 9 de sus 14 miembros: Miguel Angel Granados Chapa, Carlos Martínez Assad, Javier Quijano, Martha Pérez Bejarano, Sergio Aguayo, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Gastón Luken, Hugo Villalobos y Amparo Espinosa Rugarcía.

por ejemplo).

Se entregará al ciudadano, un comprobante de pre-registro al ciudadano que, además de incluir información sobre los centros de votación, deberá ser presentado el día de la jornada.

Sesión y partidos

Durante la sesión de anoche, en el despacho del panista Diego Fernández de Cevallos, la agenda incluyó siete puntos: ubicación de casillas, control de votos, padrón electoral, control de votantes, universo de votantes, condi-

ciones para los partidos y calendario, así como articulación de encuestas.

A partir de ayer, la responsabilidad de resolver la continuidad de las negociaciones de la Alianza volvió a manos de las dirigencias de los partidos políticos, y en particular del PAN y del PRD, quienes nunca pudieron ponerse de acuerdo para encontrar un método adecuado de elección del abanderado presidencial.

Según el vocero del Consejo Ciudadano, José Agustín Ortiz Pinchetti, la propuesta presentada puede ser modi-

ficada por los partidos, pero existe una "columna vertebral" que no podrá ser alterada para que prevalezca el proyecto original.

De ser aceptado el planteamiento, el Consejo Ciudadano será el encargado de organizar la eventual consulta nacional.

Aunque la propuesta fue aprobada por unanimidad en lo general, se registraron votos particulares de algunos de los 14 consejeros, quienes inclusive tuvieron discusiones previas a la aprobación del documento.

CONSULTA CIUDADANA PARA LA ALIANZA REGISTRO PREVIO DE VOTANTES

ASPECTOS BÁSICOS

Con el fin de ofrecer la posibilidad de que un máximo de ciudadanos exprese su opinión en la consulta ciudadana sobre el candidato para la alianza, se requiere un mecanismo que permita conocer de ante mano el número de votantes que se espera en los centros de votación y por lo tanto se puedan tomar las medidas organizativas y necesarias: instalación de casillas, personal para atender a los ciudadanos, etc.

Este procedimiento implica un pre-registro de los ciudadanos interesados en expresar su opinión a fin de:

- Identificar al ciudadano plenamente mediante el cotejo de diversos documentos.
- Elaborar un listado con el nombre, dirección y número de credencial de elector, a fin de eliminar duplicidades.
- Otorgar al ciudadano que acuda al pre-registro un documento que acredite que se ha registrado y que su identificación fue satisfactoria, de tal suerte que se le permita emitir su opinión el día de la consulta.

a. Facilitar el proceso de votación al permitir un proceso más expedito de identificación del ciudadano y evitar congestionamientos imprevistos de personas que acudan a determinados casillas.

f. Analizar esas listas con posterioridad para saber cuántos ciudadanos emitieron su opinión, de donde provenían, etc.

Metodología:

- Instalar una oficina abierta durante dos semanas (comenzando 30 días antes de la consulta) ubicada en donde posteriormente se instalará el centro de consulta para la votación (con varias personas que usen una computadora conectada en red con las demás computadoras de esa municipalidad).
- Registar a los ciudadanos que se inscriban previa identificación con credencial de elector, comprobante de domicilio y otro documento de cualquier otro tipo con fotografía.
- Entregar al ciudadano un comprobante de su pre-registro (deberá ser un documento difícil de falsificar), con la información sobre la ubicación de los centros de votación.
- Integrar un listado único por municipio y verificar que no existan duplicaciones. Los registros duplicados serán anulados.

El planteamiento ciudadano

La propuesta que fue presentada ayer a los partidos que negocian la Alianza opositora rumbo al 2000 contiene los siguientes ejes:

- Se instalarían **12 mil casillas** o mesas de votación.
- Podrían participar hasta **18 millones** de ciudadanos.

Para garantizar un máximo de participación de ciudadanos se implementarán las siguientes medidas:

- Elaborar un **pre-registro** de los que quieran participar.
- El pre-registro se abrirá **30 días antes** de la fecha de la consulta.
- Elaborar un listado** con el nombre, dirección y número de credencial de elector.
- Entregar un **comprobante infalsificable** a quien obtenga su pre-registro.

astida ofrece a libre

DEL PAÍS Y A SÓLO
del PRI, Francisco
gira por Tabasco,
oberto Madrazo y
nse "una gira sin

ará este miércoles
ra encabezar una
ancará su día con
uvias de Villaher-

mete 3% inflación

LTILLO.- El
recandidato
rífista Francisco
da Ochoa pro-
jar la inflación
ciento, mismo
flacionario que
actualmente
Unidos.

nás, consideró
lo retomar los
as de creci-
económico del
ento que se re-
n en México
25 años.

Secretario de
ación agregó
poco le apues-
tener grandes
macroeconómi-
rque la pobla-
come de ellas".
El diálogo que
aquí con muje-
u segundo día
por Coahuila,
a recibió cues-
antos sobre la
dad del gobier-
ención al ma-
y a los pensio-
e carecen del
cuado por ser-
e ya prestaron.
estionariole so-
oca propuesta
arios, respon-
a fórmula pa-
arlos es bajar
ón y terminar,
con la incerti-
de la paridad
ar, y retomar
iento con jus-
al, que refleje

YO TENGO EL PODER. AHORA CONTROLO TODAS LAS LLAMADAS PARA QUE SEAN SOLO DE NEGOCIOS.



Con Larga Distancia Avanzada AT&T, usted tendrá el control absoluto de las llamadas de larga distancia, para que sólo sean de negocios, porque le ofrece:

- Códigos de autorización para sus empleados.
- Posibilidad de bloqueo por día, destino, horario y números específicos.
- **Facturación consolidada.**
- Control y ahorro en las llamadas de larga distancia de su negocio.